

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 12 de enero de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla en el P.A. 183/20 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, 5.ª planta, se ha interpuesto por doña María de los Ángeles Rozas Carballo, don Álvaro Rodríguez Rus, doña María del Carmen García Álvarez y doña Raquel Díaz Arribas recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 183/20 contra la Resolución de 15 de junio de 2020, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se efectúa convocatoria para la adjudicación de destinos provisionales al personal docente, para el curso académico 2020/2021.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 18 de enero de 2021, a las 11:00 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de enero de 2021.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.